

Algunas reflexiones sobre la preparación de la nueva licitación para la concesión de las tareas de DRAGADO Y BALIZAMIENTO DE LA VÍA NAVEGABLE TRONCAL del Río Paraná que regirá a partir del 2021 y el “ACUERDO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR LA HIDROVIA PARAGUAY - PARANA” de 1992.

En un adjunto se podrá encontrar el texto del inicio del acuerdo, que hicieron los plenipotenciarios de Argentina, Bolivia Brasil, Paraguay y Uruguay, que estaban:

CONVENCIDOS...

PERSUADIDOS...

SEGUROS...

DECIDIDOS...

Y que...

RECONOCIENDO...

REAFIRMANDO...

Y CONSIDERANDO El Tratado de Brasilia de 1969 como marco político para la integración física de la Cuenca del Plata y la Resolución N° 238 de la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata; y TENIENDO PRESENTE Los principios, objetivos y mecanismos de Tratado de Montevideo 1980 y lo dispuesto en los artículos segundo y décimo de la Resolución 2 del Consejo de Ministros de la Asociación;

CONVIENEN EN CELEBRAR, AL AMPARO DE DICHO TRATADO, EL PRESENTE ACUERDO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR LA HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ (PUERTO DE CÁCERES - PUERTO DE NUEVA PALMIRA). (de aquí en más “Acuerdo HPP”)

Leyendo estos textos, no puede haber duda de que fue la intención de seguir el excelente ejemplo del Convenio de Mannheim.

Esto tuvo su inicio en 1815 en el Congreso de Viena, que fue el primer convenio internacional de cooperación en un río que pasa por 5 países de Europa, el Río Rin.

Este Convenio está regulado por la Convención Central para la Navegación del Rin de 1868, que fue modernizada y reformulada con claros textos en 1969. (C.C.N.R. 1969)

¿Pero se ejecutó este “Acuerdo de la HPP” como se hizo en el caso del Río Rin?

¿Se comenzó con unificar ciertas reglas en los 5 países para poder aplicar correctamente el acuerdo, que claramente requiere reglas iguales en los 5 países?

Sobre esto se puede encontrar muchos datos en una presentación del señor Hans van der Werf, en un evento del Instituto de Desarrollo Regional en un “Encuentro Argentino de Transporte Fluvial”.

En un link al “viejo sitio” que tuve hasta el 2015, hay un PPT que presenté en el evento de SMART RIVERS, una organización donde se debaten con expertos mundiales, ejemplos de eficientes usos de sistemas fluviales de todo el mundo.

Mis tentativas de presentarlo en la B.C.R., nunca fueron aceptadas. Considero que vale la pena leer este PPT primero:

<http://www.antonioz.com.ar/download/SmartRivers2015-espanol.pdf>

El tema del “Acuerdo HPP” se trató en todos los eventos organizados por el Instituto de Desarrollo Regional, los “Encuentros Argentinos de Transporte Fluvial”.

Especialmente fueren de importancia un evento donde el señor Hans van der Werf, ex secretario General de la C.C.N.R. hizo una excelente presentación y los 2 informes del XIII Encuentro, que tuvo lugar el 29 de abril 2019.

Ver en los links que

siguen <https://www.transportefluvial.com/index.php/noticias/item/486-exitoso-xiii-encuentro-argentino-de-transporte-fluvial>

<https://transportefluvial.com/index.php/noticias/item/485-el-futuro-de-la-hidrovia-2020-2040>

En este informe se habla que hoy es necesario impulsar una serie de metas y objetivos que nos permitan superar las situaciones conflictivas, donde centralmente podamos desarrollar el Plan Maestro del Sistema de Navegación Troncal 2020-2040 ampliado a toda la vía navegable.

Y justamente aquí es importante leer el PPT de Smart Rivers 2015 y además algunos otros informes sobre el Plan Maestro y Director del Sistema de Navegación Troncal (S.N.T.) del ex Subsecretario de Puertos y Vías Navegables, el señor Ricardo Lujan.

En el 2008 se publicó una excelente “Base para este Plan Maestro”, pero la segunda etapa fue un desastre, por la guerra con Uruguay por Botnia.

Son lecciones que se podrán ver en el viejo sitio, que para tal efecto se ha abierto de nuevo.

Pero mientras tanto sugiero que lean en Tradenews un [artículo y un comentario](https://tradenews.com.ar/modelo-matematico-hidrovia/) que se abre en este link <https://tradenews.com.ar/modelo-matematico-hidrovia/> ,

Más información en la próxima entrada.